

V. OTROS ANUNCIOS

187**METRO MADRID, S. A.**

Anuncio sobre adjudicación del contrato para el mantenimiento integral de ascensores en zonas Norte, Sur y Este de la red de “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”.

1. Nombre y dirección de la entidad contratante: “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, calle Cavanilles, número 58, 28007 Madrid (España). Teléfono (34) 913 798 800. Fax (34) 915 017 800.

2. Naturaleza del contrato: Servicios. CPV 50750000-7 “Servicio de mantenimiento de ascensores”.

3. Resumen de las características de los servicios: contratación de servicios de mantenimiento integral de ascensores:

- Lote 1: mantenimiento integral de 66 ascensores en zona Norte.
- Lote 2: mantenimiento integral de 63 ascensores en zona Sur.
- Lote 3: mantenimiento integral de 45 ascensores en zona Este.

4.a) Forma de la convocatoria de licitación: solicitud pública de ofertas.

4.b) Referencia de la publicación del anuncio en el “Diario Oficial de la Unión Europea”:

- Anuncio publicado el 11 de junio de 2010 en el “Diario Oficial de la Unión Europea” número S112-170677.

5. Procedimiento de adjudicación del contrato: abierto.

6. Número de ofertas recibidas: siete.

7. Fecha de adjudicación del contrato: 22 de diciembre de 2010.

9. Nombre y dirección del operador económico adjudicatario: “Thyssenkrupp Elevadores, Sociedad Limitada”, Secoya, número 29, planta 2, puerta 3, 28044 Madrid.

10. Posibilidad de subcontratación: los contratistas no podrán subcontratar la totalidad o parte del contrato respectivo, ni se asociarán con terceros para su ejecución, sin la aprobación previa de “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones que forman parte integrante de dichos contratos.

11. Precio pagado: 975.973,25 euros.

12. Nombre y dirección del órgano competente para los procedimientos de recurso y mediación: Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, calle Maudes, número 17, 28003 Madrid (España). Teléfono 915 803 100. Dirección de Internet: www.madrid.org

El plazo para la presentación de reclamación será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta adjudicación en el “Diario Oficial de la Unión Europea”.

13. Información facultativa: los criterios de adjudicación serán los indicados en los pliegos de condiciones de la licitación.

En Madrid, a 26 de enero de 2011.—El director económico, Francisco Javier Castela Lobato.

(02/684/11)